TRD: 1400.18.11

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación del contrato:	Contrato de prestación de servicios No. 1400.18.11.134-2026
Contratista:	MEDYALAB LABORATORIO DE MEDIOS S.A.S. S NIT 901.785.584 - 6
Objeto contractual:	*"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO"*
Valor del contrato:	DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($204,000,000)
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecucion del presente contrato sera hasta el 15 de diciembre del 2026, a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecucidn del contrato dentro del Sistema Electronico de contratacion Publica (SECOPII), lo cual procedera una vez cumplidos
Fecha de inicio:	17 de julio del 2026
Fecha de terminacion:	15 de diciembre de 2026
Valor, aportes y forma de pago:	FORMA DE PAGO. La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del Contrato de Prestación de servicios la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($204,000,000) M/CTE. EL CONTRATANTE cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: Pagos parciales de acuerdo con la ejecución de las actividades realizadas, junto a la presentación de informe de este, cuenta de cobro/factura y previa presentación del certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor, soportado con las debidas evidencias contables, facturas o documentos contables, evidencias físicas, fotográficas. PARAGRAFO I: Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.). PARAGRAFO II: Los pagos se harán dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de pago, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del informe de actividades realizadas hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato y del pleno cumplimiento de los requisitos de causación y pago, como son, entre otros, la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) cuando aplique.
Nombre y cargo supervisor (es) del	**JOAQUIN MARINO LOPEZ PANTOJA**

contrato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Periodo de supervisión:	Informe parcial **Primer pago.**

2. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades contratadas	Actividades ejecutadas	Registro o evidencia de la actividad	Ubicación física del registro o evidencia
Nota 1: El contratista debe asegurarse que el personal encargado de realizar la preparación, manipulación y transporte de alimentos se encuentre debidamente capacitado, de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente en la materia.	Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas, el contratista garantizó que el personal encargado de la preparación, manipulación, transporte y servicio de alimentos contara con la experiencia y las condiciones requeridas para la prestación adecuada del servicio, dando cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente aplicable a la manipulación de alimentos. Lo anterior se evidenció en la correcta prestación de los servicios de refrigerios, almuerzos campestres y atención a los participantes durante el Homenaje al Productor Agropecuario, reuniones de fortalecimiento y estrategias de comercialización desarrolladas en el marco del contrato.	Evidencia fotográfica	Evidencia fotográfica – anexa en informe complementario
Nota 2: En el caso de los ítems de desayunos, almuerzos y refrigerios, el contratista deberá tener en cuenta en el precio de cada ítem el costo asociado al transporte, así como al empaque, servilletas y cubiertos requeridos para su consumo. El empaque utilizado para la presentación de los alimentos debe ser 100% biodegradable.	Para el suministro de desayunos, almuerzos y refrigerios brindados durante las diferentes actividades ejecutadas, el contratista asumió dentro de los costos contratados todos los gastos asociados al transporte, distribución, empaque, servilletas, cubiertos y demás elementos requeridos para el adecuado consumo de los alimentos. Asimismo, se garantizaron presentaciones adecuadas para la entrega de los productos alimenticios, permitiendo una correcta atención de los asistentes en cada uno de los eventos desarrollados.	Evidencia fotográfica	Evidencia fotográfica – anexa en informe complementario
NOTA 3: Los bienes que entregara el contratista debera ser de primera calidad, libres de defectos, imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.	Los bienes, elementos y servicios entregados durante la ejecución contractual fueron suministrados en óptimas condiciones de calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. El mobiliario, equipos, elementos publicitarios, dotación para las organizaciones campesinas y demás insumos utilizados en las actividades desarrolladas se entregaron en perfecto estado de funcionamiento y presentación, garantizando el cumplimiento de los objetivos previstos.	Evidencia fotográfica	Evidencia fotográfica – anexa en informe complementario
NOTA 4: El Contratista	Durante la ejecución de las actividades		

reemplazara o restituirá a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del termino señalado por el Municipio de Yumbo, este podre declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	no se presentaron reportes ni observaciones por parte de la supervisión relacionados con defectos, fallas o incumplimientos en la calidad de los bienes suministrados. En todo caso, el contratista mantuvo la disposición de reemplazar cualquier elemento que no cumpliera con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales sin generar costos adicionales para el Municipio de Yumbo. ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO: 20 Desayuno (Bistec, arroz blanco, tajada, arepa sin sal bebida caliente o jugo) 20 Desayuno tipo 1 (huevos pericos + arepa o arroz + tajada + bebida caliente o jugo natural) 20 Hidratación (botella de agua) x unidad 100 Hidratación (botellas de agua) x docena 10 Almuerzo regular: Proteína (pollo, carne o pescado), dos acompañamientos (arroz, papa, ensalada o verduras), bebida. 500 Almuerzo tipo 1: Almuerzo (sancocho + arroz + ensalada + filete o presa de pollo + jugo natural) 10 Refrigerio en la mañana (sándwiches pollo, fruta, bebida) 11 Estación de Café y Aromática (azúcar, mezcladores y vasos de cartón). Para 100 personas 12 Bomba de Espalda F-2000 de 22 litros – Fercom 2 Bomba de Espalda a motor de 22 litros – Fercom 4 Tanque de almacenamiento de agua de 500 litros Ref: Azul 8 Amonio Cuaternario x Litro (Kit Pecuario) 8 Hipoclorito de Sodio 15% x Litro Kit Pecuario) 8 Malla Hexagonal para gallinas x 10 metros Kit Pecuario) 4 Caneca de Plastico x 200 Litro color azul con tapa Kit Pecuario) 4 Bomba de Espalda F-2000 de 22 litros - Fercom Kit Pecuario) 8 Micorriza bulto x 50 kilos (Kit Huertas) 8 Paquete de 10 semillas Variadas (Kit Huertas) 8 Herramienta Lima 10 Herramienta machete con funda	Evidencia fotográfica	Evidencia fotográfica – anexa en informe complementario

	10 Herramienta Palin con cabo 4 Herramienta Tijera de podar pequeña 4 Sombrero 4 Regadera 10 Frutales varidad citricos 10 Apoyo de transporte en van zona urbana (8 horas) 1 Alquiler del lugar, incluye (Acceso a la concina y refrigerador, Baños dotados con papel higiénico, toallas desechables y jabón líquido, Juego de loza, y cristalería, (jarras, vasos), mesas, Sillas) 4 Carpa Tipo Angar de 12m x 24m 600 Sillas 80 Mesas tablón 150 x 60 cm 1 Baños Móviles Caballero / Dama 20 Mesas tablón 150 x 60 cm vestidas 8 Pendon institucional con estructura 10 Delantal en tela color azul turqui con logo Institucional 10 Polo Institucional 10 Gorras tipo malla estampada con logo Institucional 3 Computador portátil con Microsoft Office especificaciones: Core i5, RAM 8 GB, office, puerto USB y HDMI(Cada uno con su respectivo cargador) 2 CPU de computadores de escritorio con mouse y porta teclado de 8GB de RAM, CORE i5, navegador Chrome y office. (para conectar a pantallas TV) 2 Tablet con WIFI 1 Sonido y parlantes para 50 personas 1 Sonido y parlantes para 500 personas 3 Micrófono alámbrico 1 Micrófono inalámbrico 2 Proyección con Video beam (2500 lumen) 1 TV 42 pulgadas con soporte para stands con sus cables HDMI y controles 1 Servicio de internet dedicado para conexión WIFI de velocidad de 100 MB de bajada y 50 MB de subida, que permita la conexión de 50 personas en simultáneo sin perder velocidad o estabilidad 1 Planta Eléctrica con extensiones y acoples 7 Promocion comercial de cada evento 1 Animador con sonido 8 Bascula digital Peso Max 40 Kilos 100 Bolsa de papel para empaque x 12 lib 300 Bolsa ecologica hecha en cabrel de 25 kilos, con losgos institucionales (40cm x 40cm x 15cm) 1 Alquiler de refrigerador Horizontal		

	100 Canastilla plástica 60 x 40 x 25		
NOTA 5: El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el Municipio de Yumbo serán asumidos por el contratista. El riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	El contratista asumió integralmente las actividades de transporte, cargue, descargue, instalación y entrega de todos los elementos requeridos para la ejecución de los eventos, incluyendo carpas, mobiliario, equipos logísticos, elementos de promoción, dotaciones y demás insumos suministrados. La entrega se realizó en los lugares definidos por la entidad y bajo las condiciones requeridas para cada actividad, garantizando la adecuada disposición de los elementos hasta su recibo a satisfacción por parte de la supervisión.	Evidencia fotográfica	Evidencia fotográfica – anexa en informe complementario
NOTA 6: El proponente adjudicatario debe tener disponibilidad para la realización de las actividades en la fecha establecida por la Entidad, y en todo caso en cualquier día dentro del plazo de ejecución del contrato, según lo determine el supervisor del contrato, por cuanto por necesidad del servicio la Entidad puede modificar las fechas de realización.	El contratista mantuvo plena disponibilidad operativa y logística para atender los requerimientos formulados por la Entidad dentro del plazo de ejecución contractual. Las actividades fueron programadas y desarrolladas conforme a las fechas establecidas por la supervisión del contrato, garantizando la capacidad de respuesta necesaria para atender las necesidades institucionales y el adecuado desarrollo de los eventos programados.	Evidencia fotográfica	Evidencia fotográfica – anexa en informe complementario
NOTA 7: El contratista garantizara que el vehículo que transportara a las personas debe cumplir con las condiciones técnicas de seguridad, comodidad y seguros los cuales presentara antes del viaje al supervisor. a) Mobiliario - Equipos de audio, video y compute alquiler El contratista deberá poner a disposición de la entidad los elementos de mobiliario relacionados en el listado de ítems de este documento, entre los cuales se encuentran carpa tipo hangar modulares, carpas básicas tubo, carpas hierro con lona, sillas, mesas tablones, manteles tipo picnic, tarimas, sala lounge para entrevista invitados, baños móviles, basculas digitales, refrigerador horizontal, planta eléctrica, canastillas plásticas, consola de sonido, parlantes, micrófonos de cable e inalámbrico, video beam con telón, portátil, entre otros . El contratista deberá incluir en el precio de su oferta para estos ítems los costos	Para las actividades que requirieron apoyo en transporte de productores y participantes, el contratista garantizó la disposición de vehículos aptos para la movilización de personas, cumpliendo con las condiciones de seguridad, capacidad, comodidad y documentación exigidas para la prestación del servicio. Esto permitió el desplazamiento oportuno de los participantes a los diferentes espacios de reunión, jornadas de comercialización y eventos institucionales desarrollados durante la ejecución contractual. En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista dispuso oportunamente del mobiliario, equipos y elementos logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades ejecutadas, especialmente durante el Homenaje al Productor Agropecuario, el Foro de Experiencias Campesinas, el Mercado Campesino y las reuniones de fortalecimiento comercial. Para ello se suministraron y organizaron elementos tales como: • Carpa tipo hangar para el desarrollo del evento principal. • Mesas, sillas y mobiliario para asistentes y expositores.	Informe presentado	Anexa en informe complementario

asociados a las actividades de transporte, montaje, aseo, desmonte y transporte de regreso de todos los elementos, así como el personal de logística necesario para llevarlas a cabo. Así mismo, en coordinación con el supervisor del contrato, el contratista deberá preparar el mobiliario requerido con la suficiente antelación al evento, con el objetivo de no causar retrasos en la programación establecida por la entidad. b) Actividades de convocatoria, difusión, publicidad e impresiones. El contratista deberá poner a disposición de la entidad los demás servicios y elementos detallados en el listado de ítems. Del presente documento: diseño piezas publicitarias en digital e impresas para adecuación y convocatoria de los diferentes eventos, actividades de convocatoria y confirmación con equipo telefónico inteligente para Hamadas, mensajes WhatsApp y demás posibilidades tecnológicas, desplazamiento del personal de la secretaria de ambiente y desarrollo agropecuario a los sectores de los productores para ratificación de su participación y disponibilidad de sus productos, Compra de material y elementos de promoción, uniformidad, publicidad tales como; volantes, afiches, pendones, gorras, delantales, camibuso tipo polo, camiseta con estampado, bolsa biodegradable estampada.	• Equipos de sonido para intervenciones protocolarias y actividades de animación. • Micrófonos y elementos audiovisuales para el desarrollo de exposiciones y socializaciones. • Video beam, pantalla y equipos de cómputo durante las jornadas de fortalecimiento organizacional. • Canastillas, mobiliario de exhibición y elementos requeridos para los mercados campesinos. • Personal logístico para montaje, acompañamiento, desmontaje y organización de los espacios. Igualmente, el contratista asumió los costos asociados al transporte, instalación, mantenimiento, operación, desmontaje y retiro de los equipos y mobiliario utilizados, garantizando que todos los espacios estuvieran habilitados con anticipación suficiente para el inicio de cada actividad sin afectar la programación establecida por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico. Con el propósito de garantizar la participación efectiva de productores y organizaciones campesinas, el contratista desarrolló las actividades de convocatoria, difusión y promoción requeridas para cada uno de los eventos ejecutados. Las acciones implementadas incluyeron: • Diseño de piezas publicitarias para promoción de las actividades. • Elaboración e impresión de pendones para fortalecimiento de la identidad visual de las organizaciones campesinas. • Apoyo en la difusión y promoción de las jornadas de comercialización y eventos institucionales. • Convocatoria y confirmación de participación de productores rurales pertenecientes a los nueve corregimientos y veredas del Municipio de Yumbo. • Coordinación y acompañamiento para garantizar la asistencia de las seis organizaciones campesinas participantes. • Promoción permanente a través de los canales institucionales y redes sociales de la Administración Municipal. • Suministro de material		

	promocional y elementos de fortalecimiento de imagen como gorras, delantales, camisetas tipo polo y demás elementos de identidad corporativa entregados a las organizaciones beneficiarias. • Apoyo al posicionamiento comercial y visibilidad de las marcas participantes durante las estrategias de comercialización, mercados campesinos y espacios de exposición desarrollados en el marco del contrato. Estas actividades contribuyeron significativamente al fortalecimiento organizacional, al posicionamiento de la producción campesina local y a la consolidación de espacios de comercialización que favorecieron el desarrollo económico de las organizaciones rurales del Municipio de Yumbo.		

OBSERVACIONES

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	20262934	21.2.16-00-01.17.1702.1100.2024768920019.1702016.2.3.2.02.02.008 - $ 50.000.000 21.2.16-00-01.17.1702.1100.2024768920019.1702037.2.3.2.02.02.008 - $ 20.000.000 21.2.16-00-01.17.1702.1100.2024768920019.1702038.2.3.2.02.02.008 - $ 100.000.000	25/05/2026	170.000.000
CDP	20262933	21.5.1600-01.32.3202.0900.2024768920033.3202043.2.3.2.02.02.008 - $ 20.000.000 21.5.16-00-01.32.3202.0900.2024768920033.3202047.2.3.2.02.02.008 - $ 14.000.000	25/05/2026	34.000.000
Registro Presupuestal	20263722	21.2.16-00-01.17.1702.1100.2024768920019.1702016.2.3.2.02.02.008 - $ 50.000.000 21.2.16-00-01.17.1702.1100.2024768920019.1702037.2.3.2.02.02.008 - $ 20.000.000 21.2.16-00-01.17.1702.1100.2024768920019.1702038.2.3.2.02.02.008 - $ 100.000.000	09/07/2026	170.000.000
Registro Presupuestal	20263721	21.5.1600-01.32.3202.0900.2024768920033.3202043.2.3.2.02.02.008 - $ 20.000.000 21.5.16-00-01.32.3202.0900.2024768920033.3202047.2.3.2.02.02.008 - $ 14.000.000	09/07/2026	34.000.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$150.000.000	$150.000.000	$54.000.000

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a				Total Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CCF		
$1.750.905	$218.900	$280.200	42.700	35.500	9,700	2026\10\06

4. CERTIFICACIÓN:

A. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al periodo: al informe correspondiente al primer pago, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

B. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al primer pago contiene los valores pagados con base a los honorarios devengados por el concepto del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Yumbo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a supervisan a los catorce (14) días del mes Octubre del 2026.

Firma Supervisor:
Nombre: JOAQUIN MARINO LOPEZ PANTOJA
Cargo: SUPERVISOR
Dependencia: Secretaría De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario

Firma de apoyo a laSupervison:
Nombre: JOSE IBET RAMIREZ SALCEDO
Cargo: Contratista
Dependencia: Secretaría De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario

DIANA ISABEL SEPULVEDA SANCHEZ
Representante Legal
MEDYALAB LABORATORIO DE MEDIOS S.A.S.
NIT 901.785.584-6
Contratista.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2216AB65C474180C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DARLY ADRIANA SALAZAR HURTADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29974060 de YUMBO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 339260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, DARLY ADRIANA SALAZAR HURTADO identificado con cédula de ciudadanía No. 29.974.060 de yumbo, y con Tarjeta Profesional No.339260-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público de la empresa MEDYALAB LABORATORIO DE MEDIOS SAS identificada con NIT 901785584 – 6.

CERTIFICO QUE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, el Decreto 862 de 2013 modificado por el Decreto 516 de 2016 y la Ley 1819 de 2016, he verificado los pagos realizados por la compañía, y la misma se encuentra a PAZ Y SALVO por los últimos seis (6) meses, por concepto de:

1. Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Salud (EPS)Pensión (AFP)Riesgos Laborales (ARL)Aportes
2. Parafiscales: Caja de Compensación Familiar.

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, la empresa es / no es responsable del pago de aportes al SENA e ICBF por los empleados que devengan menos de 10 SMMLV.

La presente certificación se expide a los [14] días del mes de [octubre] del año [2026], en la ciudad de [Yumbo, Valle del Cauca], con destino A quien interese

Atentamente,

Darly Adriana Salazar

DARLY ADRIANA SALAZAR HURTADO
C.C. 29.974.060
T.P. No. T.P.339260 -T- J.C.C.
Contador Público de Medyalab Laboratorio de Medios SAS

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-10-06, 11:10:43 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1085567849

Periodo Cotización 202609 **Periodo Servicio** 202609

Cliente:

PAGADA 2026-10-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA ISABEL SEPULVEDA SANCHEZ				
Documento	CC 1118302825	**Dirección**	CR 7 #3 A - 04 BARRIO SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6695271		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	YUMBO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1118302825						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	SEPULVEDA SANCHEZ DIANA ISABEL	76892000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30	30			$ 1.607.200	230201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 1.750.905	$ 42.700	CCF57	0,6 %	$ 1.607.200	$ 9.700	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFANDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 42.700	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!